



Los Comités de Autoridades Competentes informan la revisión y actualización de los Mapas de peligrosidad y Riesgo de Inundación de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico

28 de febrero de 2020- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, presidió ayer en Santander los Comités de Autoridades Competentes* de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental y de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental, en el ámbito de competencias del Estado.

Los comités se reunieron de forma conjunta e informaron favorablemente la revisión y actualización de los Mapas de Peligrosidad y Riesgo de las Áreas con Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIs) de ambas demarcaciones.

Estos mapas corresponden a la revisión y actualización de los trabajos generados durante el primer ciclo de planificación de la gestión del riesgo de inundación.

Además, en la reunión se abordó la situación de los trabajos del tercer ciclo de planificación hidrológica, actualmente en fase de consulta pública de los Esquemas de Temas Importantes de las dos demarcaciones.

En esta etapa resulta fundamental, y así se les ha trasladado a las autoridades competentes, su implicación y colaboración tanto en la determinación de las cuestiones importantes que pueden poner en riesgo la consecución de los objetivos ambientales, como en el análisis de las alternativas y líneas de actuación para su solución y que se incorporarán en el futuro plan hidrológico.

*Los Comités de Autoridades Competentes son los órganos de cooperación, en cada una de las demarcaciones hidrográficas, entre las distintas administraciones públicas que ejercen competencias relacionadas con la protección de las aguas. Están formados por representantes de la Administración General del Estado, de las comunidades autónomas del ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas y por representantes de las entidades locales.